PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Unidad Operativa de Contrataciones

ADQUISICION DE LETREROS PARA DESPACHOS, ATRIL DE BANCAS Y TARJETAS PARLAMENTARIAS

ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

		ADJUDICACIÓN / PRESUPUESTOS						
Ítem	**Descripción**	**Adjudicación de la Licitación 406398 - Adquisición de letreros de banca y puerta para el Congreso Nacional**	**BM SERVICIOS GENERALES**	**MADERA Y METAL**	Promedio General (P)	Precio Unitario (P)	Cantidad	Precio Total
		ADJUDICACIÓN	**PRESUPUESTO**	**PRESUPUESTO**				
A	**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LETREROS DE DESPACHOS PARLAMENTARIOS**							
1	Provisión y colcoación de letreros de despachos parlamentarios	800.000	1.250.000	380.000	810.000	810.000	1	810.000
B	**PROVISIÓN DE LETREROS DE ATRIL PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS Y CN**							
1	Provisión de letreros de atril de bancas parlamentarias (Plenaria Senadores y Plenaria Bicameral del CN)	280.000	350.000	195.000	275.000	275.000	1	275.000
Ítem	**Descripción**	**BM SERVICIOS GENERALES**	**TIEMPO LETREROS**	**MADERA Y METAL**	Promedio General (P)	Precio Unitario (P)	Cantidad	Precio Total
		PRESUPUESTO	**PRESUPUESTO**	**PRESUPUESTO**				
C	**PROVISIÓN DE TARJETAS IMPRESAS PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS**							
1	Provisión de tarjetas impresas para bancas parlamentarias de la Plenaria de Senadores	38.000	42.000	69.000	49.667	49.667	1	49.667
Ítem	**Descripción**	**BM SERVICIOS GENERALES**	**AK PRINTING**	**MADERA Y METAL**	Promedio General (P)	Precio Unitario (P)	Cantidad	Precio Total
		PRESUPUESTO	**PRESUPUESTO**	**PRESUPUESTO**				
D	**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE IDENTICADORES DE LETREROS**							
1	Provisión y colocación de chapas grabadas de letreros identificatorios	430.000	500.000	273.000	401.000	401.000	1	401.000
TOTAL								**1.535.667**

Preparado por: Araceli Servín
Fecha: 02/05/2023

Lic. Araceli Servín
Unidad Operativa de Contrataciones
H. Cámara de Senadores

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
U.O.C.

CONTRATO Nº 20 /2022
ADQUISICIÓN DE LETRERO DE BANCA Y PUERTA PARA EL CONGRESO NACIONAL

Entre el **CONGRESO NACIONAL**, domiciliado en Río Jejui esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente **SENADOR OSCAR R. SALOMÓN F.**, con Cédula de Identidad N° 488.408, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, **BM SERVICIOS GENERALES de BLANCA T. MARÍN R.**, con R.U.C. Nº 388022-2, domiciliado en la calle Cnel. Gracia N° 613 esq. Tte. Miranda, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **SRA. BLANCA T. MARÍN R.**, con Cédula de Identidad N° 388.022, denominado en adelante el **PROVEEDOR/CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **"ADQUISICIÓN DE LETREROS DE BANCA Y PUERTA PARA EL CONGRESO NACIONAL"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
"ADQUISICIÓN DE LETREROS DE BANCA Y PUERTA PARA EL CONGRESO NACIONAL"

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 406.398. Los fondos para el presente contrato corresponden al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.022.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2022**, convocado por el Congreso Nacional. La adjudicación fue realizada según Resolución de Adjudicación de fecha 8 junio de 2022.

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1								
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Marca**	**Procedencia**	**Cantidad**	**Prc. Unit.c/Iva**
1	*55121702-002*	*Provisión y Colocación de letrero de oficinas y despachos*	Unidad	Evento	BM	Nacional	1	800.000
2	*55121701-001*	*Provisión y Colocación de letreros para atril de bancas parlamentarias*	Unidad	Evento	BM	Nacional	1	280.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a **Gs. 7.500.000 (guaraníes siete millones quinientos mil)** y hasta un monto máximo de **Gs. 15.000.000 (guaraníes quince millones)**, incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, distribuidos de la siguiente forma: *Para el ejercicio 2022*, un monto de **Gs. 10.000.000 (guaraníes diez millones)** y *para el ejercicio 2023*, por un monto de **Gs. 5.000.000 (guaraníes cinco millones).**
Los fondos previstos para la presente contratación corresponden al Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2022.

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	01	393	10	1	99	**10.000.000**
2023	1	1	0	01	393	10	1	99	**5.000.000**
TOTAL									**15.000.000.-**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde su firma hasta el 31 de marzo de 2023.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENESY/O SERVICIOS.

Ítem	Descripción del bien	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha fina de entrega de los bienes
1	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LETRERO DE OFICINAS Y DESPACHOS	Unidad	Edificio del Congreso Nacional, sito en Avenida República entre Río Jejuí y Río Ypané	Dentro de las 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes a la recepción de la nota oficial emitida por la Contratante.
2	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LETREROS PARA ATRIL DE BANCAS PARLAMENTARIAS	Unidad		

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
biancamarin_17@hotmail.com

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público.
Actividades Publicitarias.
Otras Actividades especializadas de construcción n.c.p.
Comercio al por menor de otros Productos en comercio no especializados. Actividades de Impresión n.c.p.
Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de Televisión
Cnel. Pedro Gracia 613 esq. Tte. Victor Miranda
De Blanca T. Marín Riquelme: RUC 388022-2 - Asunción

bmserviciospublic@gmail.com
0983 432365
bmCartel@hotmail.com
0986 10 20 10

COOP Magazine
RODEO Y TRADICIÓN
DESCUBRIENDO EL Pais

Tel: 021 424 605 - 0981 40 45 15
blancamarin_17@hotmail.com

Asunción, 3 de abril de 2023

Señores
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

Por este medio le presentamos nuestros precios en base a lo solicitado.

RUBRO: Adquisición de Letreros para despachos, atril de bancas y tarjetas parlamentarias
PROPIETARIO: Honorable Cámara de Senadores
FECHA: Marzo/2023

Ítem	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (P)	Precio Total
A	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LETREROS DE DESPACHOS PARLAMENTARIOS				
1	Provisión y colcoación de letreros de despachos parlamentarios	Unidad	45	1.250.000	56.250.000
B	PROVISIÓN DE LETREROS DE ATRIL PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS Y CN				
1	Provisión de letreros de atril de bancas parlamentarias (Plenaria Senadores y Plenaria Bicameral del CN)	Unidad	170	350.000	59.500.000
C	PROVISIÓN DE TARJETAS IMPRESAS PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS				
1	Provisión de tarjetas impresas para bancas parlamentarias de la Plenaria de Senadores	Unidad	47	38.000	1.786.000
PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)					117.536.000

Sin otro particular y aprovechando la ocasión para extenderles nuestro más cordial saludos, me despido de ustedes.

Atte

Blanca Teodolina Marín Riquelme
Representante Legal
BLANCA MARÍN Servicios Generales

Blanca Marín

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público.
Actividades Publicitarias.
Otras Actividades especializadas de construcción n.c.p.
Comercio al por menor de otros Productos en comercio no especializados. Actividades de Impresión n.c.p.
Actividades de producción y post producción de películas, videos y programas de Televisión
Cnel. Pedro Gracia 613 esq. Tte. Victor Miranda
De Blanca T. Marin Riquelme: RUC 388022-2 - Asunción

bmserviciospublic@gmail.com
0983 432365
bmCartel@hotmail.com
0986 10 20 10

COOP Magazine
RODEO Y TRADICIÓN
DESCUBRIENDO EL Pais

Tel: 021 424 605 - 0981 40 45 15
blancamarin_17@hotmail.com

Asunción, 27 de abril de 2023

Señores
Honorable Cámara de Senadores
Presente:

Por este medio le presentamos nuestros precios en base a lo solicitado.

RUBRO: Adquisición de Letreros para despachos, atril de bancas y tarjetas parlamentarias
PROPIETARIO: Honorable Cámara de Senadores
FECHA: Marzo/2023

Ítem	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (P)	Precio Total
A	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LETREROS DE DESPACHOS PARLAMENTARIOS				
1	Provisión y colcoación de letreros de despachos parlamentarios	Unidad	45	1.300.000	58.500.000
B	PROVISIÓN DE LETREROS DE ATRIL PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS Y CN				
1	Provisión de letreros de atril de bancas parlamentarias (Plenaria Senadores y Plenaria Bicameral del CN)	Unidad	170	430.000	73.100.000
C	PROVISIÓN DE TARJETAS IMPRESAS PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS				
1	Provisión de tarjetas impresas para bancas parlamentarias de la Plenaria de Senadores	Unidad	47	38.000	1.786.000
D	PROVISIÓN Y COLOCACION DE IDENTIFICADORES DE LETREROS				
1	Provisión y colocación de chapas grabadas de letreros identificatorios	Unidad	10	430.000	4.300.000
PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)					137.686.000

Sin otro particular y aprovechando la ocasión para extenderles nuestro más cordial saludos, me despido de ustedes.

Atte

Blanca Teodolina Marín Riquelme
Representante Legal
BLANCA MARÍN Servicios Generales

Blanca Marín

bm Servicios Generales
Construcción de Proyectos de Servicios Público
Actividades Publicitarias - 0981 404515
blancamarin_17@hotmail.com

TIEMPO Letreros Milciades Prieto Prieto

Carteles
Herrerias
Construcción
en Gral.
0991 43 34 72
milciadesprietoprieto@gmail.com
Coronel Bogado c/ Caranday'ty (Luque)

SEÑORES
HONORABLE CAMARA DE SENADORES
PRESENTE:

CÓMPUTO Y PRESUPUESTO REFERENCIAL

RUBRO: Adquisición de Letreros para despachos, atril de bancas y tarjetas parlamentarias
PROPIETARIO: Honorable Cámara de Senadores
FECHA: Marzo/2023

Ítem	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (P)	Precio Total
A	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LETREROS DE DESPACHOS PARLAMENTARIOS				
1	Provisión y colcoación de letreros de despachos parlamentarios	Unidad	45	1.265.000	56.925.000
B	PROVISIÓN DE LETREROS DE ATRIL PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS Y CN				
1	Provisión de letreros de atril de bancas parlamentarias (Plenaria Senadores y Plenaria Bicameral del CN)	Unidad	170	355.000	60.350.000
C	PROVISIÓN DE TARJETAS IMPRESAS PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS				
1	Provisión de tarjetas impresas para bancas parlamentarias de la Plenaria de Senadores	Unidad	47	42.000	1.974.000
PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)					119.249.000

Firma _____
Nombre: MILCIADES PRIETO PRIETO
En calidad de: Representante Legal

AK PRINTING
IMPRESIÓN DIGITAL EN ALTO FORMATO

Tte. Miranda N°2216 esq/ Cnel. Gracia
021-32 77 835
0994-284-909
ak_printingpy@hotmail.com
ak_printingpy

Señores

Honorable Cámara de Senadores

PRESUPUESTO

CÓMPUTO Y PRESUPUESTO REFERENCIAL

RUBRO: Adquisición de Letreros para despachos, atril de bancas y tarjetas parlamentarias
PROPIETARIO: Honorable Cámara de Senadores

Ítem	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (P)	Precio Total
A	**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LETREROS DE DESPACHOS PARLAMENTARIOS**				
1	Provisión y colcoación de letreros de despachos parlamentarios	Unidad	45	1.300.000	58.500.000
B	**PROVISIÓN DE LETREROS DE ATRIL PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS Y CN**				
1	Provisión de letreros de atril de bancas parlamentarias (Plenaria Senadores y Plenaria Bicameral del CN)	Unidad	170	450.000	76.500.000
C	**PROVISIÓN DE TARJETAS IMPRESAS PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS**				
1	Provisión de tarjetas impresas para bancas parlamentarias de la Plenaria de Senadores	Unidad	47	40.000	1.880.000
D	**PROVISIÓN Y COLOCACION DE IDENTIFICADORES DE LETREROS**				
1	Provisión y colocación de chapas grabadas de letreros identificatorios	Unidad	10	500.000	5.000.000
	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)				141.880.000

Firma _____
Nombre: Anna Karina Lovera
En calidad de: Representante Legal

Trofeos - Medallas - Placas
Microfundición - Grabados
Láser - Insignias - Letreros
Tallado digital en fibra de madera.

madera&metal
Industria Paraguaya del Trofeo
Caballero 691 Esq. L.A. Herrera
Asunción - Paraguay
Tel. (021)490776(R.A.)
maderametal@yahoo.es

RUBRO: Adquisición de Letreros para despachos, atril de bancas y tarjetas parlamentarias
PROPIETARIO: Honorable Cámara de Senadores
FECHA: Marzo/2023

Ítem	Descripción	UNIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (P)	Precio Total
A	PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LETREROS DE DESPACHOS PARLAMENTARIOS				
1	Provisión y colcoación de letreros de despachos parlamentarios	Unidad	45	380.000	17.100.000
B	PROVISIÓN DE LETREROS DE ATRIL PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS Y CN				
1	Provisión de letreros de atril de bancas parlamentarias (Plenaria Senadores y Plenaria Bicameral del CN)	Unidad	170	195.000	33.150.000
C	PROVISIÓN DE TARJETAS IMPRESAS PARA BANCAS PARLAMENTARIAS HCS				
1	Provisión de tarjetas impresas para bancas parlamentarias de la Plenaria de Senadores	Unidad	47	69.000	3.243.000
D	PROVISIÓN Y COLCOCACIÓN DE IDENTIFICADORES DE LETREROS				
1	Provisión y colocación de chapas grabadas de letreros identificatorios	Unidad	10	273.000	2.730.000
	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)				56223000

DICTAMEN JURÍDICO Nº 22.-

Para: Econ. Julio Medina Yanho, Director de la Unidad Operativa de Contratación.

De: Abg. María Candela Fernández Bogado, Asesora Jurídica de la Unidad de Operativa de Contratación.

Asunto: Precio Referencial llamado para "Adquisición de letreros para despachos, atril de bancas y tarjetas parlamentarias para el Congreso Nacional".

Fecha: 2 de mayo de 2023.

De la totalidad de los antecedentes arrimados correspondientes al llamado para "Adquisición de letreros para despachos, atril de bancas y tarjetas parlamentarias para el Congreso Nacional", se procede a realizar el presente dictamen.

Antecedentes:

1. Visto bueno de la solicitud de autorización para el llamado para "Adquisición de letreros para despachos, atril de bancas y tarjetas parlamentarias para el Congreso Nacional".

2. **ITEM A 1 – B 1**

2.1. Precios Adjudicado por la Convocante o por otros organismos:

a) Contrato Nº 20/2022 Congreso Nacional ID Nº 406.398.

2.2. Precios Oferentes:

a) BM SERVICIOS GENERALES
b) MADERA Y METAL.

ITEM C 1

2.1 Precios Oferentes:

a) BM SERVICIOS GENERALES
b) MADERA Y METAL.
c) TIEMPO LETREROS.

ITEM D 1

2.2 Precios Oferentes:

a) BM SERVICIOS GENERALES
b) MADERA Y METAL.
c) AK PRINTING.

Marco Legal:

Ley Nº 2051/2003

Que, el **Artículo Nº 15 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, establece lo siguiente, **"ESTIMACIÓN DE COSTO"**: *"...Los organismos, entidades y municipalidades realizarán la estimación del costo de cada contrato a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios…".*

Decreto Nº 2992/2019

Que, el **Artículo 15 del Decreto 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007"**, establece lo siguiente: **ESTIMACION DE COSTO:** *"...La estimación del costo de las operaciones, que se realice con el fin de determinar el*

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios, se realizará conforme con los criterios establecidos en la Ley y las reglamentaciones administrativas que sean emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Resolución Nº 1890/2020

Que, **la Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03",** en su Anexo "Guía para la elaboración de precios de referencia para los organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas" menciona los: "... ***Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales".***

Hechos:

A fin de la realización del análisis de los precios referenciales, el criterio por el cual ha optado esta UOC en cuanto al ***Método de Elaboración de Precios Referenciales*** es el señalado en la **Guía para la Elaboración de Precios Referenciales emanada de la DNCP por Resolución Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03**", consistente *en;*

ITEM A 1 – B 1

1. **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,* ***Contrato Nº 20/2022 Congreso Nacional ID Nº 406.398.***

2. **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,* ***BM SERVICIOS GENERALES, MADERA Y METAL, asimismo se ha utilizado el criterio de promediar.***

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos,* no se han encontrado antecedentes que pudieran satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

ITEM C 1

1. **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,* ***BM SERVICIOS GENERALES, MADERA Y METAL, TIEMPO LETREROS, asimismo se ha utilizado el criterio de promediar.***

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos,* **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades,* no se han encontrado antecedentes que pudieran satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora - U.O.C.
H. Cámara de Senadores

ITEM D 1

1. **(opción 4 del método de elaboración)** *precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo,* ***BM SERVICIOS GENERALES, MADERA Y METAL, AK PRINTING, asimismo se ha utilizado el criterio de promediar.***

No fue posible la utilización de la: **(opción 1 del método de elaboración)** *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante portal público de internet,* **(opción 2 del método de elaboración)** *precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos,* **(opción 3 método de elaboración)** *precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades*, no se han encontrado antecedentes que pudieran satisfacer los requerimientos del servicio solicitado, debido a la particular situación de la contratación, no pudiendo utilizarse para la combinación dichas opciones que se mencionan entre los Métodos para la Elaboración de Precios Referenciales.

De esta forma ***se busca dar cumplimento a los Principios de Economía y Eficiencia*** que debe reglar todo actuar en la Administración Pública, como **así también el criterio de Razonabilidad y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria** como lo menciona la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** y el **Decreto Reglamentario Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003, «DE CONTRATACIONES PÚBLICAS», Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".**

Es mi dictamen, salvo mejor parecer fundado en derecho.

Abg. Ma. Candela Fernández Bogado
Asesora I. U.O.C.
H. Cámara de Senadores